

1
Lima Febrero 26. de 1825.

22

Exmo. Sr.

El Congreso, á quien he dado cuenta de la nueva y absoluta negativa de V.E. á admitir el millón de pesos que de auto se pudiesen á su disposicion como una pequeña señal de gratitud por los impoñderables beneficios que como á un Libertador, le debe la nacion, ha acordado: Manifiere yo á V.E., segun corresponde á mi actual oficio en la asamblea, que al mismo tiempo que respeta la decision de V.E., siente vivamente ver frustrados sus intenciones en esta parte. Y que no siendo ya permitida instarle tercera vez, despus de las terminantisimas protestas de un apreciable ultima nota, lo es al menos pedir á V.E. se sirva destinar dicho millon á obras de beneficencia en favor del dichoso pueblo que le vio nacer, y demas de la Republica de Colombia que tubien V.E. por conueniente.

El Congreso no halla otro modo de concluir con dignidad la contienda suscitada, entre la alta delicadencia de V.E. y los ardientes deseos que le asisten de acudir á V.E. y al mundo, en cuanto es posible, el agradecimiento en que



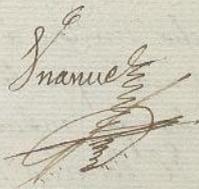
D. L. 114-10
MH-OL. 114
ca. 26
Doc. 134
Fol. 1

Exmo. Sr. Libertador Simon Bolivar
Prud^{te} de la Repub^{ca} de Colombia, y encargado
del Supremo mando de la del Perú.

Le víta la naci6n: y espera no se contienda la negativa
de V.E. á renunciarle la complacencia de que sea el instrum^{to}
de la distribucion de una suma, siempre improporcionada
para cualquier objeto que diga relacion á V.E., pero que
esté firme el Congreso en que tenga precisamente su
aplicacion; consolandose con que si sus cortos dones no
han podido ser aceptados por la mano fuerte del gran
Bolivar, hayan siquiera de emplearse en provecho de
una parte de la humanidad, que toca á V.E. tan de
cerca, y á quien tanto por esta parte como por los in-
genios auxilios que há merecido á sus hijos en la tre-
menda lucha que ha premiado la victoria, mira el
Perú con un reconocimiento y predileccion tan especial.

Ruego á V.E. tenga á bien recibir los sentimientos
de admiracion y profundo respeto, con que soy su muy
atento y obediente servidor = José Gregorio Pazides =

Es copia

Manuel


01 111 25